



Arte desde los
años 60

**Máster Universitario
en Mercado del Arte
y Gestión de
Empresas
Relacionadas
2026-27**



UNIVERSIDAD
NEBRIJA

GUÍA DOCENTE

Asignatura: Arte desde los años 60

Titulación: Máster Universitario en Mercado del Arte y Gestión de Empresas Relacionadas

Curso Académico: 2026-27

Carácter: Obligatoria

Idioma: Español

Modalidad: Presencial / Semipresencial / A distancia

Créditos: 2

Curso: 1º

Módulo: 1º

Profesores/Equipo Docente: Dra. Dña Claudia Rodríguez-Ponga Linares

1. COMPETENCIAS Y RESULTADOS DE APRENDIZAJE

1.1. Competencias

Competencias básicas

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

Competencias generales

- El alumno debe adquirir conocimientos actualizados de las distintas áreas funcionales de una empresa y de su interacción para la consecución de objetivos.
- El alumno debe dominar las técnicas suficientes que le permitan obtener y analizar información, evaluar su relevancia y validez, sintetizarla y adaptarla al contexto.
- El alumno debe ser capaz de tratar situaciones complejas e impredecibles de forma sistemática y creativa, con juicio crítico, con información incompleta, asumiendo riesgos, tomando decisiones y comunicándolas a cualquier tipo de audiencia.
- El alumno debe ser capaz de aportar valor mediante su creatividad y participación.

Competencias específicas

- El alumno debe adquirir comprensión del entorno del mercado del arte y del papel de los distintos agentes.
- Capacidad de tasar obras de arte en coherencia con el valor intrínseco y con los precios de mercado.
- Capacidad de descubrimiento y reconocimiento del valor artístico.
- Capacidad de evaluación de la responsabilidad cultural de las acciones desarrolladas en empresas artísticas.
- Capacidad de comunicación eficaz, de forma oral o escrita, del valor percibido en las obras de arte, así como de los objetivos y contenidos de los proyectos artístico-culturales.
- Dominio de las posibilidades de la comunicación como herramienta de marketing de productos artísticos.
- Dominio de las herramientas de investigación relacionadas con el mercado del arte.
- Capacidad de crear redes profesionales.

1.2. Resultados de aprendizaje

- Que los estudiantes hayan demostrado desarrollo de la capacidad de lectura comprensiva de textos críticos de arte actual; desarrollo del pensamiento crítico del alumno; desarrollo de una capacidad de análisis, reconocimiento y valoración del arte a través de la contemplación directa de las obras.
- Que los estudiantes adquieran las herramientas necesarias para interpretar la obra de arte, dentro de su contexto histórico y estilístico; que dominen las herramientas y metodologías que llevan a una adecuada interpretación de la obra de arte; educación de la mirada, capaz de apreciar cuestiones cualitativas aproximándose a los aspectos más físicos y materiales; capacidad de expresión de experiencias y conceptos visuales a través de la palabra escrita.
- Que los estudiantes tengan el dominio de las herramientas para una mejor catalogación, clasificación y valoración de la obra en el mercado; primer contacto con los agentes del mercado a través de los procesos creativos de producción; estímulo a la investigación sobre la obra de arte, la consulta de fuentes bibliográficas y, sobre todo, el desarrollo de un criterio propio y teóricamente consistente en la interpretación del arte.

2. CONTENIDOS

2.1. Requisitos previos

Ninguno

2.2. Descripción de los contenidos

Estudio cronológico de las características generales de la pintura y escultura presentes en el mercado del arte, del románico y gótico al siglo XIX. Estudio cronológico de las características generales de las artes visuales presentes en el mercado del arte de las vanguardias históricas y del arte actual.

2.3. Contenido detallado

El programa se centra en el análisis objetivo y detallado, eminentemente basado en imágenes, de los movimientos artísticos que se desarrollan desde la década de 1960. El conocimiento y la comprensión de la creación plástica en este periodo permitirá a los alumnos no sólo el reconocimiento visual de las obras realizadas en este período y la asimilación de las principales cuestiones que éstas suscitan, sino que les facilitará las herramientas necesarias para desenvolverse en el ámbito laboral del mercado del arte y la gestión cultural. La metodología abarca tanto el estudio historiográfico de dichas corrientes artísticas, sus creadores y obras más destacadas, como también el análisis del discurso crítico que las rodea.

1. Arte-Vida/Vida-Arte: Fluxus, lo performático y sus antecedentes históricos.
2. El postmodernismo y “El retorno de lo real”: Pop Art, Nouveau Réalisme, Op Art e hiperrealismo.
3. La irrupción de lo teatral: Arte mínimo, Posminimalismo y Land Art.
4. De vuelta a Europa: Arte Povera, escultura social, Grupo Zaj, los Encuentros de Pamplona, Informalismo, y escultura vasca.
5. Prácticas latinoamericanas: Neocroncretismo, Bienal de São Paulo, Tucuman Arde, Grupo de los 13, arte cinético y neoconceptualismos mexicanos.
6. El retorno a la pintura: Nueva Figuración, Neoexpresionismos, La Nueva Pintura, “Neo-geo” y la “Pictures Generation”.

2.4. Actividades Dirigidas

Durante el curso se podrán desarrollar algunas de las actividades, prácticas, memorias o proyectos siguientes, u otras de objetivos o naturaleza similares:

Actividad Dirigida 1 (AD1): Lectura y realización de un comentario escrito, en clase, de una selección de los textos críticos tratados en clase.

Actividad Dirigida 2 (AD2): Análisis, por escrito y en clase, de una exposición relacionada con los contenidos de la asignatura.

2.5. Actividades formativas

Modalidad presencial

Teoría:

Se estudian los diferentes movimientos artísticos del siglo XX, desde un enfoque teórico e historiográfico, pero adaptado al panorama cultural y artístico actual.

Estudio pormenorizado de técnicas de catalogación de arte antiguo.
(10 horas).

Práctica:

Análisis del enfoque que se da a los movimientos artísticos del siglo XX en el contexto cultural y artístico actual nacional e internacional: museos, exposiciones, mercado del arte.

(10 horas).

Trabajo personal:

Lectura de fuentes secundarias y primarias con entrevistas a artistas, investigación sobre materiales y procedimientos y contactos con agentes del mercado

Identificación, descripción y comentario razonado de una serie de imágenes aleatorias de obras de arte antiguo y de arte del siglo XX, desarrollando un trabajo exhaustivo de documentación y crítica de arte, y el uso de las técnicas de catalogación de arte antiguo estudiadas.

(30 horas).

Modalidad a distancia

Teoría: Los contenidos de la modalidad presencial, los textos y obras sobre los que se que trabajará a lo largo de la asignatura, son adaptados a formato escrito e incorporados a la plataforma virtual en el apartado "Itinerarios de aprendizaje". En el apartado "Documentación", se incluyen además anexos que permitan completar y enriquecer dichos contenidos, y que los alumnos podrán imprimir o descargar. Las sesiones de tutoría, foros, debates y videoconferencias permitirán profundizar en la materia de estudio, debatir cuestiones sobre la interpretación de los distintos movimientos artísticos en la actualidad del mercado del arte y aclarar dudas.

(10 horas)

Práctica: Planteamiento al alumno de casos prácticos con problemas que habrá de resolver a partir de los conocimientos adquiridos con los contenidos teóricos de cada asignatura, utilizando el apartado de "Foros". Análisis de textos y práctica de la crítica de arte, análisis de técnicas y materiales a partir de numerosa documentación gráfica, que permita a los alumnos aplicar en la práctica los conocimientos teóricos adquiridos. Estudio y comentario de obras pertenecientes a distintos periodos de la historia del arte. Los alumnos presentarán sus trabajos en el apartado "Buzón de tareas" o por videoconferencia, lo que les permitirá debatir y compartir opiniones en común y con el tutor en tiempo real. (10 horas).

Trabajo personal: los trabajos específicos que el tutor asigne para su realización individual o en grupo sobre análisis, identificación, catalogación y comentario de imágenes aleatorias de obras de arte, se presentarán también a través del apartado "Buzón de tareas" para su evaluación por el tutor. (30 horas).

3. SISTEMA DE EVALUACIÓN

3.1. Sistema de calificaciones

El sistema de calificaciones finales se expresará numéricamente del siguiente modo:

- 0 - 4,9 Suspenso (SS)
- 5,0 - 6,9 Aprobado (AP)
- 7,0 - 8,9 Notable (NT)
- 9,0 - 10 Sobresaliente (SB)

La mención de "matrícula de honor" podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0.

3.2. Criterios de evaluación

Convocatoria ordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Participación, prácticas, proyectos o trabajo de asignatura	30%
Prueba parcial (escrita/presentación trabajo)	20%
Prueba objetiva final	50%

Modalidad: A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Prueba objetiva final	50%

Participación en las discusiones planteadas en los foros	20%
Presentación de trabajos y proyectos (Trabajos individuales y trabajo en equipo)	30%

*Modalidad semipresencial:

Las asignaturas que se impartan de manera virtual en esta modalidad seguirán los criterios de evaluación de la modalidad a distancia

Convocatoria extraordinaria

Modalidad: Presencial

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y trabajo en equipo)	30%
Prueba objetiva final	70%

Modalidad: A distancia

Sistemas de evaluación	Porcentaje
Prueba objetiva final	70%
Presentación de trabajos y proyectos (Prácticas individuales y equipo)	30%

*Modalidad semipresencial:

Las asignaturas que se impartan de manera virtual en esta modalidad seguirán los criterios de evaluación de la modalidad a distancia

3.3. Restricciones

Calificación mínima

Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final. Asimismo, es potestad del profesor que el alumno pueda presentar de nuevo las prácticas o trabajos escritos, si estos no han sido entregados en fecha, no han sido aprobados o se desea mejorar la nota obtenida, siempre antes del examen de la convocatoria correspondiente (ordinaria/extraordinaria). Para poder hacer media con las ponderaciones anteriores es necesario obtener al menos una calificación de 5 en la prueba final.

Asistencia

El alumno que, injustificadamente, deje de asistir a más de un 25% de las clases presenciales podrá verse privado del derecho a examinarse en la convocatoria ordinaria.

Normas de escritura

Se prestará especial atención en los trabajos, prácticas y proyectos escritos, así como en los exámenes tanto a la presentación como al contenido, cuidando los aspectos gramaticales y ortográficos. El no cumplimiento de los mínimos aceptables puede ocasionar que se resten puntos en dicho trabajo.

3.4. Advertencia sobre plagio

La Universidad Antonio de Nebrija no tolerará en ningún caso el plagio o copia. Se considerará plagio la reproducción de párrafos a partir de textos de auditoría distinta a la del estudiante (Internet, libros, artículos, trabajos de compañeros...), cuando no se cite la fuente original de la que provienen. El uso de las citas no puede ser indiscriminado. El plagio es un delito.

En caso de detectarse este tipo de prácticas, se considerará Falta Grave y se podrá aplicar la sanción prevista en el Reglamento del Alumno.

3.5. Uso de IA

La adopción de herramientas de IA debe basarse en un enfoque transparente, responsable, ético y seguro, que fomente el desarrollo de competencias digitales en el estudiantado:

- El profesor incluirá en cada actividad formativa que lo precise, si se contempla el uso de IA Generativa, con qué objetivo y los requisitos de aplicación de esta.
- Es responsabilidad del estudiante mostrar una conducta transparente, ética y responsable con el uso de IA Generativa, y adaptarse a los criterios de aplicación y evaluación dictados por el profesor en cada actividad.

La detección de cualquier conducta fraudulenta con respecto al uso de IA Generativa, no atendiendo a las indicaciones del profesorado, aplicará las sanciones previstas en el Reglamento Disciplinario.

4. BIBLIOGRAFÍA

Bibliografía básica

- Maier, Mariano. *Fluxus escrito*. Buenos Aires: Caja Negra, 2019.
- Foster, Hal. *El retorno de lo real. La vanguardia a finales de siglo*. Madrid: Akal, 2022.
- Fried, Michael. *Arte y objetualidad*. Madrid: Antonio Machado, 2004.
- Krauss, Rosalind. *La originalidad de la vanguardia y otros mitos*. Madrid, Alianza, 1996.
- Guasch, Ana María. *El arte último del siglo XX*. Madrid, España: Alianza Forma. 2000.
- Brea, José Luis. *Nuevas estrategias alegóricas*. Madrid, España: Tecnos, 1991.
- Camnitzer, Luis. *Didáctica de la liberación. Arte conceptualista latinoamericano*. Murcia: CendeaC, 2009.
- Lyotard, J-F. *La posmodernidad (explicada a los niños)*. Barcelona: Gedisa, 1994.
- Lippard, Lucy. *Seis años: La desmaterialización del objeto artístico de 1966 a 1972*. Madrid: Akal, 2004.
- VV.AA. *Perder la forma humana*. Madrid: MNCARS, 2012.

5. DATOS DEL PROFESOR

Nombre y Apellidos	Dra. Dña Claudia Rodríguez-Ponga Linares
Departamento	Artes
Titulación académica	Doctora en Artes por la Universidad de São Paulo
Correo electrónico	crodrili@nebrija.es
Localización	Campus de Comunicación y Artes en Madrid-San Francisco de Sales
Tutoría	Contactar con el profesor previa petición de hora por e-mail
Experiencia docente, investigadora y/o profesional, así como investigación del profesor aplicada a la asignatura, y/o proyectos profesionales de aplicación.	Claudia Rodríguez-Ponga Linares (Madrid, 1982) es doctora en Artes por la Universidad de Sao Paulo (ECA/USP) y Máster en Comisariado por el Goldsmiths College de Londres. Su práctica curatorial reciente incluye exposiciones individuales con Cristina Mejías (C3A, Córdoba), Aina Albo (Museo Francisco Sobrino, Guadalajara), Huanchaco (Proyecto AMIL, Lima, Perú), Eva Lootz (Sala Alcalá 31, Madrid), Clara Carvajal (Centro Párraga, Murcia), Valeria Maculan (OTR, Madrid), Sara Ramo (Sala Alcalá 31, Madrid), Debora Bolsoni (Athena Contemporanea, Rio de Janeiro y Drawing Lab, Paris) o su intervención como curadora invitada en la exposición de Jonathas de Andrade en el Centro Cultural Conde Duque, Madrid. Acaba de publicar su "Pequeño Tratado sobre Arte y Magia" (Buenos Aires, 2026).